

Quito, 2 de mayo del 2014

Señor Doctor

FREDDY GIOVANNI COLOMA VALLEJO

Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente me permito poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía, CENTRO DE CAPACITACION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO S.A. CENSESA.- En virtud de lo previsto en el artículo 36 literal c) de los Estatutos de la Compañía la Junta General de Accionistas en Sesión celebrada el día dos (2) de mayo del 2014, tuvo el acierto de REELEGIRLO a usted como PRESIDENTE de la Compañía por el periodo de un año, conforme lo establece en el artículo 42 de los Estatutos de la Compañía.

En el artículo 43 de los Estatutos de la Compañía, constan sus deberes y atribuciones entre las cuales se encuentran: Convocar a las Juntas Generales Ordinarias y Extraordinarias, presidirlas y declararlas clausuradas al término de las mismas, Presidir las Sesiones del Directorio; sustituir al Gerente General de la Compañía en caso de ausencia, falta o vacancia de éste; Comunicar al Vicepresidente y demás miembros del Directorio, al Gerente General, a los Gerentes de filiales, y a los Comisarios/Audidores, sus respectivos nombramientos y Tomarles posesión de sus cargos; así como sus remociones, aceptación de renunciaciones, o concesión de licencias según el caso; firmar junto con el Gerente General los Certificados Provisionales de Acciones y los Títulos correspondientes a las Acciones y más obligaciones que emita la Compañía; intervenir en la celebración de las Escrituras públicas de reforma del contrato social, aumento o disminución del capital, prórroga a la duración del contrato, disolución anticipada, o cambio de finalidad de la compañía; firmar las comunicaciones que emanen de la Junta General y del Directorio; vigilar el estricto cumplimiento de las disposiciones que emanen de la Junta General y del Directorio; así como las observaciones de los Reglamentos, Estatutos de la Compañía y la Ley.

La Compañía CENTRO DE CAPACITACION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO S.A. CENSESA, se constituyó mediante Escritura pública, otorgada el 17 de julio del 2012 ante la Notaria Trigésima Primera del Distrito Metropolitano Quito, Doctora Mariela Pozo Acosta, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC.II.DJC.Q.12005978, del 16 de noviembre del 2012, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 17 diciembre del 2012, signado el No. 4224 del registro Mercantil, Tomo No. 143.



Agradeceré firmar al pie de la presente en señal de aceptación al cargo que se le ha conferido.

Dr. Ángel Coloma Manzano

SECRETARIO DE LA JUNTA
GENERAL DE ACCIONISTAS

Quito, 7 de mayo del 2014

RAZON: Acepto el nombramiento de Presidente de la Compañía CENTRO DE CAPACITACION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO S.A. CENSESA. Quito, 7 de mayo del 2014.

Dr. Freddy Giovanni Coloma Vallejo

CC: 1711976512

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	29072
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/07/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10337
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	02/05/2014
FECHA ACEPTACIÓN:	07/05/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CENTRO DE CAPACITACION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO S.A. CENSESA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1711976512	COLOMA VALLEJO FREDDY GIOVANNI	PRESIDENTE	1 AÑO

4. DATOS ADICIONALES:

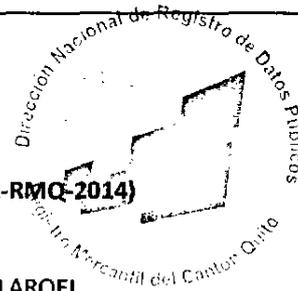
CONST: RM# 4224 DEL: 17/12/2012 NOT: 31 DEL: 17/07/2012 O.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 28 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2014

AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 002-RMC-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL



ro de Datos Públicos
Cantón Quito